

DECLARACION JURADA. - 12 de octubre

En Santiago de Chile, a veintitrés de noviembre de mil novecientos setenta y seis, ante el Notario Público que autoriza, YO, OSCAR HERNAN ANGULO MATAMALA, ingeniero agrónomo, con domicilio en Pelantaro 791, depto. 24, Concepción y Cédula de Identidad n.º 5240242-5 de Santiago, declaro lo que sigue bajo la Fe del Juramento:

1º.- Que permanecí detenido en virtud de las disposiciones del estado de sitio imperante, entre el 5 de febrero de 1.975 y el 18 de noviembre de 1.976.-

2º.- Que, durante los primeros tres meses y medio de privación de libertad, permanecí en un recinto denominado Villa Grimaldi, administrado por DINA y ubicado en el sector Peñalolén. La larga permanencia en dicho recinto determina mi certeza de que se trata efectivamente de ése lugar.

3º.- Que durante mi permanencia en el recinto denominado Villa Grimaldi, pude ver y conversar con las siguientes personas, entre muchas otras que no recuerdo, todas las cuales se hallaban allí detenidas y cuyo arresto ha sido desconocido hasta la fecha por las autoridades, permaneciendo dichas personas en calidad de desaparecidas:

a) Eugenio Iván Montti Cordero, a quien ubicaba con anterioridad a mi detención.

b) Patricio Humberto Cerda Aparicio, a quien conocí bastante antes de mi detención, por ser de mi zona, Chillán.

c) Manuel Edgardo Cortés Joo, a quien también conocía con anterioridad a su aprehensión y a la mía.


d) Juan Bené Molina Nogollones, a quien también

e) Rodrigo Eduardo Ugas Morales, a quien conocía como amigo.

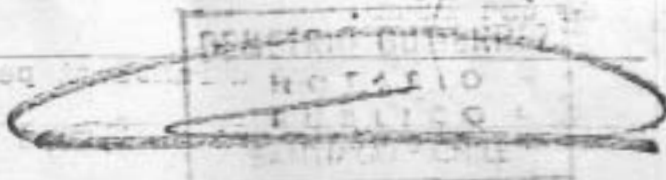
f) Juan Carlos Perellman Ide, a quien conocí en la prisión de Villa Grimaldi.

g) Sergio Humberto Lagos Marín, a quien también conozco desde hace años, puesto que es de mi zona, Chillán.

4°.- Formulo esta declaración jurada, para cooperar con la acción de la Justicia en las investigaciones que se realizan para esclarecer la suerte de dichas personas.

  
Carnet N° 5.240.242 - 5 de Santiago.-

Firmó ante mí don Oscar Hernán Angulo Matamala.- Santiago, 23 de Noviembre de 1976.-



OSCAR HERNAN ANGULO MATAMALA